

Guayaquil, 10 de Abril del 2012

Señores  
MIEMBROS DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
NOBOA SANCHEZ NOBOSAN CIA. LTDA..  
Ciudad.

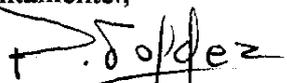
Estimados señores :

En mi calidad de GERENTE de la Compañía INMOBILIARIA NOBOA SANCHEZ NOBOSAN CIA. LTDA., y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías en vigencia y de lo establecido en los Estatutos Sociales, someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondiente a el ejercicio económico del año 2011. con el siguiente contenido :

- a) Anexo de Estados Financieros siguientes : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, estado de demostración de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido positivo.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d) Comparativamente con el ejercicio Financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual se ha mantenido estable.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente.,

  
ROCIO VALDEZ LARREA  
GERENTE

